



MOCION PARA VOLVER A INCLUIR EN EL CONVENIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTIJO A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Al pleno de la Corporación Municipal de Montijo:

El **Grupo Ganemos-Izquierda Unida-Los Verdes** en este Ayuntamiento presentan, para su debate y aprobación, la siguiente moción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajadores y trabajadoras de ayuda a domicilio desarrollan una labor esencial en nuestro pueblo, realizando funciones que dan calidad de vida y hacen el día a día a nuestros ancianos y personas con necesidades especiales más llevaderos, así como a sus familiares.

En Montijo la inmensa mayoría son mujeres que son dadas de alta por el ayuntamiento algunas horas, con sueldos que en algunos casos apenas sobrepasan los 500 euros, y con la incertidumbre de perder su puesto de trabajo si se dan de baja.

Todo ello en un contexto donde el PSOE a nivel nacional ha presentado recientemente una proposición de ley para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres. La propuesta socialista pretende aumentar los supuestos que permiten sancionar a las empresas que incumplan con el deber de informar a sus trabajadores del sueldo por género o no hagan auditorías salariales. "Se trata de bajar de la igualdad formal a la real, la que de verdad afecta", ha dicho Carmen Calvo, secretaria de Igualdad de la ejecutiva socialista, durante la presentación del texto en la sede del partido.

Sin embargo parece ser que a nivel municipal y en lo que al PSOE de Montijo respecta esta iniciativa es papel mojado, ya que fue el propio PSOE de Montijo, tras alcanzar el gobierno municipal con mayoría absoluta, quien sacó a dichas trabajadoras del convenio del Ayuntamiento, aumentando así la brecha salarial de las mismas respecto al resto de trabajadores municipales.

Por todo ello pedimos la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1. Volver a incluir a los trabajadores y trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio en el convenio del Ayuntamiento de Montijo

Firmamos en Montijo, a 20 de febrero de 2017.

El Grupo Municipal Ganemos-Izquierda Unida-Los Verdes